COMUNICADO SINDICAL **28 de Junio de 2017**

E-059

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

BMN Y BANKIA COMUNICAN LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN

El lunes, 26 de junio, los consejos de administración de ambas entidades han aprobado la fusión por absorción de BMN por Bankia tras valorar el canje de acciones que recibirán los accionistas de BMN. En septiembre, las juntas generales de accionistas tendrán que ratificar el acuerdo alcanzado y proceder, en caso favorable, a su registro. La fecha de finalización del proceso de fusión está prevista para diciembre de este año 2017.

En la reunión celebrada en el día de ayer, entre la Dirección de BMN y la Representación Laboral, no ha habido ninguna información relevante de carácter laboral, entendiendo **CCOO** que cualquier proceso de carácter laboral será posterior a la integración de BMN en Bankia (12/2017) y por tanto se respetarán los derechos y obligaciones de la plantilla de BMN **como recoge el Artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores.**

Os dejamos los siguientes enlaces de interés:

- Hecho relevante – Fusión BMN - BANKIA
- Encaje, impacto y calendario de la fusión BMN - BANKIA
- Rueda de prensa del Presidente de Bankia

SIEMPRE CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a **CCOO**

Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... **Firma:**

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos *en* - http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/ @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn @ccoobmn

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716